

Cristina Márquez

Diputada Federal / Distrito 06



er Informe Legislativo



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Introducción

De conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión**, y en cumplimiento de mi deber como legisladora y del principio de **rendición de cuentas**, presento a ustedes el **Informe de Actividades Legislativas correspondiente al periodo del 1° de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025**, en el marco de la **LXVI Legislatura** del Congreso de la Unión.

Este informe tiene como propósito principal dar cuenta de las acciones y resultados que, en mi carácter de **Diputada Federal por el 6° Distrito del Estado de Guanajuato**, he desarrollado en el cumplimiento de las funciones que me fueron conferidas democráticamente por las y los ciudadanos de **León**, cuyas preocupaciones, causas y sueños me motivan cada día.

Con gran responsabilidad, entrega y profundo agradecimiento, presento este informe como muestra del compromiso que asumí desde el primer día: **representar con dignidad, escuchar con humildad y actuar con firmeza** por las causas que realmente importan a las familias leonesas, de Guanajuato y de todo México. He caminado cada rincón de mi distrito, escuchando directamente a mis vecinas y vecinos: desde la necesidad de seguridad, empleo, salud y educación de calidad, hasta la urgencia de políticas públicas que respondan con humanidad y justicia a su realidad cotidiana.

Como integrante del **Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, he defendido con convicción los principios que nos inspiran: la **dignidad de la persona**, la **importancia de la familia**, la **subsidiariedad**, el **bien común**, la **solidaridad**, la **libertad** y la **justicia**. En cada intervención legislativa, iniciativa presentada o gestión realizada, he procurado **poner por delante el rostro humano de la política**.

Mi compromiso ha sido claro: **llevar las voces de mi distrito desde el territorio hasta el Congreso**, haciendo de su agenda cotidiana mi agenda legislativa. Este informe representa también un ejercicio de transparencia y cercanía, una herramienta para que las y los leoneses puedan conocer cómo su confianza se ha traducido en leyes, puntos de acuerdo, intervenciones, gestiones y acciones concretas.

Durante este primer año, nuestro país ha enfrentado desafíos complejos y simultáneos en materia económica, social y de seguridad. La economía mexicana ha mostrado **signos de desaceleración**, con un crecimiento bajo y la amenaza latente de una posible recesión. Al mismo tiempo, la violencia y la inseguridad persisten como problemas estructurales en diversas regiones del país. A ello se suma el **desmantelamiento de instituciones clave**, que han debilitado el Estado de derecho, erosionado contrapesos democráticos y afectado la capacidad institucional del país para atender con eficacia las necesidades de su población.

En este contexto, quienes integramos el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Congreso hemos asumido la responsabilidad de legislar con altura de miras, generando propuestas que respondan a las verdaderas necesidades de la ciudadanía. Como diputada federal, he participado de forma activa en los **periodos ordinarios, extraordinarios y recesos legislativos**, fortaleciendo la función parlamentaria y representativa en todos sus ámbitos.

He enfocado mi labor en tres pilares fundamentales:

- **Legislar con impacto**, impulsando reformas que beneficien directamente a la ciudadanía;
- **Gestionar con sensibilidad**, para resolver necesidades reales con resultados verificables;
- Y **Representar con valor**, llevando al Congreso la voz de León con argumentos firmes y propuestas viables.

El contenido de este informe se ha organizado en **cinco rubros fundamentales** que reflejan el quehacer parlamentario y de gestión:

- **Trabajo legislativo**
- **Participación en comisiones**
- **Reuniones con autoridades, expertos e instituciones**
- **Trabajo territorial**

- **Difusión, vinculación y actividades públicas**

Estoy convencida de que **una legisladora no se mide solo por su presencia en la Cámara, sino por su impacto en la vida de la gente**. Por ello, en cada acción emprendida me he mantenido fiel a la premisa que guía mi vocación de servicio:

Gracias por su confianza. Seguiré caminando con ustedes, de la mano y con paso firme.

“Juntos perseveraremos, por ti y tu familia, del discurso a la acción.”

**Diputada Laura Cristina Márquez Alcalá
Distrito 06 Federal - León, Guanajuato
Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**

CONTENIDO

1. TRABAJO LEGISLATIVO

- INICIATIVAS DE LEY
- PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO
- PARTICIPACIÓN EN TRIBUNA

2. TRABAJO EN COMISIONES

- REUNIONES ORDINARIAS
- REUNIONES EXTRAORDINARIAS
- COMISIONES UNIDAS
- ASUNTOS DICTAMINADOS

3. REUNIONES CON AUTORIDADES, EXPERTOS E INSTITUCIONES

4. ATENCIÓN CIUDADANA

- GESTIONES
- ACTIVIDADES COMUNITARIAS
- APOYOS

5. DIFUSIÓN, VINCULACIÓN Y ACTIVIDADES PÚBLICAS

- JORNADAS
- REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA EN EVENTOS INSTITUCIONALES Y DIPLOMÁTICOS
- PARTICIPACIÓN EN ACTOS PÚBLICOS
- ENTREGAS
- RUEDAS DE PRENSA

1. Trabajo Legislativo

1.1 Iniciativas de Ley

Durante el primer año de labores en la **LXVI Legislatura del H. Congreso de la Unión**, una de las responsabilidades primordiales como diputada federal ha sido **legislar con visión de futuro, responsabilidad técnica y compromiso social**. El proceso legislativo no solo implica presentar propuestas, sino construir soluciones legales a problemas reales que enfrentan nuestras comunidades, atendiendo siempre al mandato constitucional, a las exigencias de la ciudadanía y a los principios de mi Grupo Parlamentario, el **Partido Acción Nacional**.

Mi convicción es clara: **la legislación debe nacer del territorio y volver a él con resultados tangibles**. Por ello, las iniciativas que he impulsado durante este periodo responden a las demandas expresadas directamente por las y los ciudadanos del 6° Distrito, y se orientan al fortalecimiento institucional, la protección de la infancia, el acceso a la educación y el desarrollo estratégico de las familias leonesas, de Guanajuato y de todo México.

Cada iniciativa ha sido trabajada con sustento técnico y jurídico, con visión de largo plazo y en coordinación con sectores sociales, especialistas y ciudadanía. Las propuestas se enfocan en áreas prioritarias como el **cuidado infantil**, la **salud mental en las escuelas**, la **nutrición en horario extendido**, el **contenido educativo con enfoque científico preventivo y no ideológico**, y el **desarrollo espacial nacional**.

A continuación, se describen las iniciativas presentadas durante el periodo legislativo que se informa:

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

Fecha de presentación: 12 de febrero de 2025

Objeto: Incluir la provisión de alimentos como derecho, así como el horario extendido en las escuelas.

Contenido: Se propone que las instituciones educativas ofrezcan servicios de alimentación gratuitos, supervisados y con criterios de justicia e inclusión. Las autoridades educativas, en coordinación con las sanitarias, deberán implementar programas de alimentación escolar en la educación básica.

Estatus: Pendiente en comisiones.

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

Fecha de presentación: 22 de abril de 2025

Objeto: Establecer criterios científicos, pedagógicos y de participación comunitaria en la elaboración de planes de estudio.

Contenido: Se propone que los contenidos educativos sean diseñados conforme a la edad y el desarrollo cognitivo y emocional de los estudiantes, con base en evidencia científica y participación social. En materia de educación sexual, se garantiza la participación de padres, especialistas y sociedad civil, asegurando materiales claros, preventivos, con enfoque en valores familiares y respeto a la pluralidad cultural, sin sesgos ideológicos ni adoctrinamiento.

Estatus: Pendiente en comisiones.

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

Fecha de presentación: 22 de abril de 2025

Objeto: Garantizar la atención de la salud mental en el entorno escolar.

Contenido: Se propone incorporar en la política educativa la promoción, prevención y atención de la salud mental en todos los niveles. Las escuelas deberán contar con personal especializado y se deberán celebrar convenios con la Secretaría de Salud. También se otorgan atribuciones a la SEP para establecer protocolos de intervención y evaluar anualmente el impacto de estas políticas.

Estatus: Pendiente en comisiones.

Proyecto de decreto que adiciona los artículos 4o. y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de cuidado infantil.

Fecha de presentación: 28 de abril de 2025

Objeto: Reconocer el cuidado infantil como derecho constitucional.

Contenido: Se establece que niñas y niños tienen derecho a servicios de cuidado infantil de calidad. El Estado garantizará su acceso universal, con especial prioridad a familias en situación de vulnerabilidad. Se obliga a los patrones a garantizar el acceso a servicios certificados, ya sea directamente o mediante convenios con instituciones autorizadas.

Estatus: Pendiente en comisiones.

Proyecto de decreto que adiciona el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de actividades espaciales como área prioritaria del desarrollo nacional.

Fecha de presentación: 28 de abril de 2025

Objeto: Elevar a rango constitucional las actividades espaciales como prioridad nacional.

Contenido: Se reconoce la investigación, exploración y aprovechamiento del espacio ultraterrestre como parte del desarrollo científico, tecnológico, económico, educativo, ambiental y de seguridad del país. El Estado deberá promover políticas públicas para su fortalecimiento

Estatus: Pendiente en comisiones.

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 12 de la Ley de Asistencia Social, y los artículos 6 y 19, fracción III, de la Ley General de Desarrollo Social, en materia de atención prioritaria a mujeres embarazadas y en etapa postgestacional.

Objeto: Reconocer legalmente a las mujeres embarazadas y en etapa postgestacional como población en situación de vulnerabilidad, incorporándolas como sujetos de atención prioritaria dentro de los sistemas nacional y estatal de asistencia y desarrollo social.

Fecha de presentación: 16 de julio de 2025

Contenido: La propuesta establece que las mujeres embarazadas y puérperas deben recibir atención integral mediante servicios coordinados de salud, apoyo psicológico, asesoría jurídica, orientación nutricional, capacitación y estancias infantiles. Estas acciones buscan asegurar el ejercicio pleno de sus derechos en condiciones de dignidad y seguridad.

Estatus: Pendiente en Comisiones

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción IV al artículo 2; se reforma el segundo párrafo del artículo 10; se adiciona la fracción XXI al artículo 13; y se adiciona un artículo 50 Bis, todos de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de acceso anticipado a servicios de cuidado infantil desde la etapa de gestación.

Objeto: Garantizar el acceso anticipado a servicios de cuidado infantil desde la etapa de gestación para madres en situación de vulnerabilidad, reconociéndolo como un derecho de la niñez.

Fecha de presentación: 16 de julio de 2025

Contenido: La iniciativa establece la obligación del Estado de garantizar, desde la etapa prenatal, el acceso a servicios de cuidado infantil, como medida de protección especial. Se trata de una reforma que pone al centro el interés superior de la niñez, así como el respaldo a las madres que enfrentan condiciones adversas.

Estatus: Pendiente en comisión.

Dichas iniciativas pueden ser consultadas directamente en la siguiente liga: <https://sil.gobernacion.gob.mx/Busquedas/Avanzada/ResultadosBusquedaAvanzada.php?SID=&Serial=39b19d9c5d33b88379adead6d8205c19&Reg=5&Origen=BA&Paginas=100>

Estas iniciativas reflejan una agenda legislativa comprometida con **la niñez, la educación, la salud mental, el desarrollo nacional y el fortalecimiento institucional**, con propuestas responsables, técnicamente viables y socialmente pertinentes. Cada proyecto ha sido elaborado con el objetivo de **transformar la realidad desde el marco legal**, haciendo eco de las voces del 6º Distrito de León, de Guanajuato y de todo el territorio mexicano, respondiendo a los retos más urgentes del país.

Desde el Congreso, **continuaré impulsando reformas que pongan al centro a la persona, la familia y el futuro de México**, convencida de que legislar no es acumular propuestas, sino construir soluciones con visión de Estado y con sentido humano. **La ley debe estar al servicio de la justicia, la libertad y el bien común.** Esa es la vocación que guía mi trabajo legislativo, y ese es el compromiso que sostengo con firmeza.

Asimismo, **además de las iniciativas de mi autoría**, durante este primer año legislativo **me he adherido a diversas propuestas presentadas por compañeras y compañeros legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, las cuales considero de la mayor relevancia por su contenido, su pertinencia y su impacto social. Estas iniciativas reflejan causas y preocupaciones que comparto plenamente, y se alinean con los principios rectores que guían mi actuar como representante popular: **la defensa de la dignidad de la persona, la libertad, el bien común, la solidaridad, la subsidiariedad y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.**

Mi adhesión a estas propuestas no es un acto protocolario, sino una muestra clara de convicción y compromiso con una agenda legislativa que busca construir soluciones responsables, técnicas y éticamente fundadas para el México que anhelamos.

Dichas iniciativas pueden ser consultadas de manera íntegra en la siguiente liga: https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI_leg/iniciativas_por_pernplxvi.php?iddip-t=80&pert=3

1.2 Puntos de Acuerdo

Además de las iniciativas de ley, una herramienta fundamental dentro de la labor parlamentaria son los **Puntos de Acuerdo**, instrumentos mediante los cuales las y los legisladores pueden **formular exhortos, pronunciamientos o llamados a las autoridades**, con el fin de atender problemas concretos, proteger derechos o exigir el cumplimiento de obligaciones institucionales. Su valor reside en la capacidad de **dar respuesta inmediata y directa** a demandas ciudadanas y a situaciones que exigen atención urgente.

Durante este primer año legislativo, he presentado diversos puntos de acuerdo que reflejan **las preocupaciones legítimas de las y los ciudadanos**, particularmente en temas como **la educación, la salud, la protección de la infancia, la mejora de servicios públicos, la vigilancia institucional y el fortalecimiento de políticas públicas locales y nacionales**. Estas proposiciones han sido construidas a partir del diálogo con la sociedad civil, la recopilación de denuncias ciudadanas y el análisis técnico de contextos críticos.

Como integrante del **Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, he procurado que estos puntos de acuerdo estén sustentados en el marco jurídico vigente, y dirigidos a autoridades específicas con competencias claras de actuación. Mi objetivo ha sido siempre **pasar del reclamo a la gestión, y de la denuncia a la solución**, actuando con firmeza y responsabilidad institucional.

A continuación, se describen los puntos de acuerdo presentados durante el periodo legislativo 2024-2025:

Relación de Puntos de Acuerdo Presentados

Periodo legislativo: 1º de septiembre de 2024 al 30 de agosto de 2025

1. Ciberdelincuencia y derechos digitales

Fecha: 05 de febrero de 2025

Autoridad exhortada: Poder Ejecutivo Federal

Contenido: Exhorta a garantizar los derechos humanos, las libertades fundamentales y la privacidad de los ciudadanos mexicanos en el marco de la Convención de la ONU sobre ciberdelincuencia.

2. Derechos laborales de trabajadoras de la CONAVIM e Inmujeres

Fecha: 05 de febrero de 2025

Autoridad exhortada: Poder Ejecutivo Federal

Contenido: Exhorta a garantizar la reubicación inmediata, el respeto a los derechos laborales y el pago de salarios pendientes a trabajadoras afectadas por la desaparición de dicho organismo.

3. Soberanía tecnológica y sector aeroespacial

Fecha: 11 de marzo de 2025

Autoridad exhortada: Poder Ejecutivo Federal

Contenido: Exhorta a salvaguardar la soberanía tecnológica y fortalecer el desarrollo del sector aeroespacial ante la desaparición de la Agencia Espacial Mexicana.

4. Auditoría y reestructuración de Mexicana de Aviación

Fecha: 05 de febrero de 2025

Autoridad exhortada: Poder Ejecutivo Federal

Contenido: Exhorta a realizar auditorías y aplicar medidas estratégicas para

asegurar el uso eficiente de recursos públicos destinados a la aerolínea estatal.

5. Revisión de contenidos en libros de texto gratuitos

Fecha: 05 de febrero de 2025

Autoridad exhortada: Secretaría de Educación Pública (SEP)

Contenido: Exhorta a revisar de forma participativa y científica los contenidos de los libros de texto gratuitos para que sean adecuados a la edad de los estudiantes.

6. Protección a la industria del calzado

Fecha: 05 de febrero de 2025

Autoridad exhortada: Secretaría de Economía (SE)

Contenido: Exhorta a implementar medidas frente a prácticas desleales de comercio internacional que afectan a la industria zapatera nacional.

7. Crisis epidemiológica nacional

Fecha: 05 de febrero de 2025

Autoridad exhortada: Secretaría de Salud e IMSS-Bienestar

Contenido: Exhorta a implementar acciones prioritarias ante la crisis sanitaria que enfrenta el país.

8. Reglas de operación del programa “La Escuela es Nuestra”

Fecha: 05 de febrero de 2025

Autoridad exhortada: Secretaría de Educación Pública (SEP)

Contenido: Exhorta a publicar reglas claras, con detalle de componentes de alimentación y horario extendido, así como los montos asignados al programa *La escuela es nuestra*.

9. Salud mental en el sistema educativo

Fecha: 05 de febrero de 2025

Autoridad exhortada: Secretaría de Educación Pública (SEP)

Contenido: Exhorta a diseñar e implementar un programa nacional de salud mental para prevenir y enfrentar la crisis emocional en las escuelas.

10. Derechos laborales de personal de Secretaría de Educación Pública (SEP) y Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU)

Fecha: 18 de febrero de 2025

Autoridad exhortada: Secretaría de Educación Pública (SEP)

Contenido: Exhorta a garantizar los derechos de los trabajadores despedidos tras la reestructuración de dichas dependencias.

11. Infraestructura hídrica en Guanajuato

Fecha: 05 de febrero de 2025

Autoridad exhortada: Ejecutivo Federal y Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)

Contenido: Exhorta a incorporar a Guanajuato en los programas federales de inversión hídrica para enfrentar la sequía y asegurar el derecho al agua.

12. Transparencia en Universidades para el Bienestar

Fecha: 11 de junio de 2025

Autoridad exhortada: Secretaría de Educación Pública (SEP), Universidades para el Bienestar y Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Contenido: Exhorta a informar públicamente sobre operación, resultados e impacto presupuestal del programa, y a realizar auditoría especial sobre recursos asignados.

13. Cierre de museos por falta de personal

Fecha: 11 de junio de 2025

Autoridad exhortada: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y Secretaría de Cultura.

Contenido: Exhorta a informar y resolver el cierre de museos derivado de la falta de personal de vigilancia.

Los puntos de acuerdo que he presentado en este primer año legislativo reflejan un compromiso permanente con las causas ciudadanas más urgentes: **la protección de los derechos humanos, el acceso a una educación con enfoque preventivo, la defensa de la salud, la transparencia institucional, el respeto a los derechos laborales y el fortalecimiento de sectores estratégicos** como el calzado, el agua y la cultura.

Las proposiciones con Punto de Acuerdo pueden ser consultadas de manera íntegra en la liga siguiente: <https://sil.gobernacion.gob.mx/Busquedas/Avanzada/ResultadosBusquedaAvanzada.php?SID=&Serial=02cf940621e-0310ca76bd879055bf67b&Reg=18&Origen=BA&Paginas=100>

Cada exhorto representa una acción directa para **visibilizar problemáticas concretas, formular propuestas viables y colocar en la agenda pública los reclamos legítimos de miles de ciudadanas y ciudadanos, de León, Guanajuato y de todo el país. La voz del 6° Distrito se hizo escuchar en la Cámara de Diputados, con argumentos, firmeza y responsabilidad.**

Si bien algunos puntos de acuerdo pudieran ser dictaminados de manera no favorable, **su objetivo primordial se logró al señalar con claridad las problemáticas existentes, identificar a los actores institucionales responsables y poner en evidencia ante la ciudadanía en quién recae la responsabilidad de dar solución.** Porque legislar también implica ejercer la voz como instrumento de representación, denuncia y propuesta.

Desde la función parlamentaria, seguiré utilizando todos los recursos que la ley me otorga para defender a las familias de León, de Guanajuato y de todo el territorio nacional, promover el bien común y construir una democracia más transparente, solidaria y justa. Porque **para cambiar el rumbo del país también se requiere señalar lo que está mal, proponer cómo corregirlo y no rendirse ante la indiferencia institucional.**

Los puntos de acuerdo no son simples exhortos: son compromisos públicos con quienes más lo necesitan. Y así seguirán siendo parte central de mi trabajo legislativo.

1.3 Participación en Tribuna del Pleno de la Cámara de Diputados

Uno de los espacios más importantes para ejercer el mandato ciudadano es, sin duda, **la tribuna del Pleno de la Cámara de Diputados**, lugar donde se debaten las decisiones que impactan el presente y el futuro del país. Cada intervención que he realizado en este recinto ha sido con la firme convicción de **representar con dignidad, claridad y determinación la voz de las y los ciudadanos del 6° Distrito de León, de Guanajuato y de todo el territorio nacional**, contribuyendo al debate nacional con argumentos sólidos, propuestas viables y posicionamientos responsables.

En tribuna he defendido las causas que me identifican y que guían mi labor como legisladora: **la protección de la infancia desde su etapa prenatal, el derecho a una educación de calidad, el fortalecimiento del federalismo, la rendición de cuentas, el respeto a los derechos humanos, la defensa de las instituciones democráticas, la defensa de la dignidad humana, de los valores familiares y de la vida, la defensa del estado de derecho y justicia, así como el rechazo a todo intento de concentración autoritaria del poder.**

Asimismo, he acompañado los posicionamientos de mi Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sumándome a los llamados a favor de **la legalidad, la libertad de expresión, el respeto al Estado de derecho, el equilibrio de poderes y el fortalecimiento institucional** frente a decisiones que vulneran nuestra democracia o debilitan las capacidades del Estado.

Cada vez que he subido a tribuna, lo he hecho con responsabilidad y firmeza, porque entiendo que mi voz no me pertenece únicamente a mí: **es la voz de miles de familias leonesas, de Guanajuato y de todo el país que creen en un México libre, justo y solidario.**

A lo largo de mis participaciones en tribuna, he centrado mis intervenciones en la defensa de principios fundamentales para nuestra democracia y el bienestar de las familias mexicanas. He alzado la voz para denunciar reformas que vulneran la división de poderes y atentan contra la autonomía del Poder Judicial, rechazando con firmeza cualquier intento de sometimiento institucional al control político del Ejecutivo.

Desde el Partido Acción Nacional hemos defendido un modelo de seguridad pública con mando civil, y he señalado con claridad los riesgos de militarizar la Guardia Nacional, exigiendo respeto a los derechos humanos y garantías laborales para las Fuerzas Armadas. En materia económica, he denunciado el fracaso de la política gubernamental: opacidad, endeudamiento, abandono al campo y sobrecostos en megaproyectos sin resultados tangibles para la ciudadanía.

Asimismo, he impulsado un debate serio y técnico sobre temas cruciales como la prisión preventiva oficiosa, la desaparición de organismos autónomos, la precarización de la vivienda y los riesgos a los derechos laborales del personal de los organismos autónomos desaparecidos. He defendido programas sociales con exigencia de transparencia, denunciado la manipulación del presupuesto con fines electorales, y criticado la inactividad de organismos como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos CNDH frente a violaciones de derechos humanos.

Cada intervención ha sido una oportunidad para defender la igualdad, la libertad educativa, la protección de la niñez, la transparencia y la legalidad. Mis posicionamientos han reflejado un compromiso inquebrantable con la justicia, la democracia, la pluralidad y la rendición de cuentas. Porque no basta con estar en el Congreso, hay que ejercer con dignidad la voz que me fue conferida para representar a quienes esperan resultados y no discursos vacíos.

Mi compromiso es seguir haciendo de la tribuna un espacio para el debate público, no para la descalificación; un espacio para la propuesta, no para la propaganda; **un espacio donde la razón, la ley y el interés ciudadano siempre estén por encima de cualquier interés partidista o político.**

A continuación, señalo mis participaciones en tribuna durante el periodo que se informa, en las que he expresado de manera firme y argumentada la postura del Partido Acción Nacional frente a temas de la mayor relevancia para la vida pública del país, siempre en defensa de la legalidad, la transparencia, los derechos de las familias mexicanas y el fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas.



1. Reforma al Poder Judicial

Fecha: 3 de septiembre de 2024 | **Tipo de Sesión:** Ordinaria

| **Tema:** Reforma al Poder Judicial

Como diputada del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en una sede ilegal alterna a la del Palacio Legislativo de San Lázaro, misma en la que el oficialismo determinó realizar la primera sesión de la LXVI Legislatura, manifesté de manera categórica mi rechazo a la reforma al Poder Judicial impulsada por el grupo mayoritario, al considerar que representa un atentado directo contra la división de poderes y la independencia judicial.

Esta propuesta pretendía subordinar el Poder Judicial a intereses políticos, debilitando sus garantías y su autonomía. Desde la tribuna, alerté sobre los riesgos institucionales que ello implica para la democracia y reiteré que, desde el Partido Acción Nacional, defenderemos siempre un sistema de justicia imparcial, profesional y libre de presiones partidistas.

2. Guardia Nacional y su adscripción a la SEDENA

Fecha: 19 de septiembre de 2024 | **Tipo de Sesión:**

Ordinaria | **Tema:** Reforma a la Ley de la Guardia Nacional

En la discusión sobre la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, sostuve un posicionamiento firme en defensa de un modelo de seguridad pública con carácter civil. Advertí que la militarización no es la respuesta a los graves problemas de inseguridad que enfrenta el país, y que lo aprobado representaba un retroceso para la institucionalidad democrática.





Presenté reservas que incluyeron el respeto a los derechos laborales de las Fuerzas Armadas, la incorporación de la perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos. También hice un llamado enérgico a evitar la improvisación legislativa, exigiendo soluciones reales y responsables para México.

3. Sexto Informe de Gobierno – Rubro Economía

Fecha: 25 de septiembre de 2024 | **Tipo de Sesión:** Ordinaria | **Tema:** Análisis del Sexto Informe de Gobierno

Durante el análisis del Sexto Informe de Gobierno, en el rubro económico, critiqué de manera puntual los múltiples fracasos de esta administración. Denuncié el endeudamiento sin precedentes, el sobre costo de los proyectos faraónicos como el Tren Maya y la Refinería Dos Bocas, así como el abandono al campo mexicano y la opacidad presupuestaria.

Señalé que estas decisiones han impactado negativamente al desarrollo, la inversión y el bienestar de las familias. Desde Acción Nacional reafirmamos que otro modelo económico es posible, uno que apueste por la transparencia, el empleo digno, el fortalecimiento del sector productivo y el bienestar de las y los ciudadanos.

4. Reforma sobre elección de personas juzgadoras y medios de impugnación electoral

Fecha: 14 de octubre de 2024 | **Tipo de Sesión:** Ordinaria | **Tema:** Dictamen sobre reforma al Poder Judicial y medios de impugnación

Desde la tribuna, expresé una postura crítica ante la improvisación legislativa con la que se pretendía reformar aspectos fundamentales del sistema judicial y electoral.



Señalé que estos temas requieren un análisis serio, profundo y con visión de Estado, no una dinámica atropellada que erosione la división de poderes. Alerté sobre los riesgos de vulnerar derechos adquiridos, debilitar contrapesos y legislar sin técnica ni consenso. Desde el PAN, defendimos la integridad institucional y exigimos un debate responsable que garantice la estabilidad democrática del país.

5. Programas sociales y Estado de derecho

Fecha: 22 de octubre de 2024 | **Tipo de Sesión:** Ordinaria |

Tema: Dictamen sobre bienestar y programas sociales

Reafirmé el respaldo de Acción Nacional a la constitucionalización de los programas sociales, pero también exigí transparencia, mecanismos de evaluación y respeto al Estado de derecho. Denuncié que, sin estos elementos, el apoyo social puede convertirse en herramienta clientelar.

La política social debe ser eficaz, medible y ajena al uso político. Desde la tribuna reiteré que nuestra prioridad es que los beneficios lleguen realmente a quienes más los necesitan, sin opacidad ni simulación.



6. Reforma para hacer inimpugnables las reformas constitucionales

Fecha: 30 de octubre de 2024 | **Tipo de Sesión:** Ordinaria |

Tema: Reformas a la inimpugnabilidad constitucional

Denuncié que esta propuesta, impulsada de forma exprés, representaba un grave retroceso para el control constitucional y el derecho al amparo. Advertí que se buscaba blindar al régimen frente a los ciudadanos, debilitando las garantías y derechos fundamentales.



Señalé violaciones al procedimiento legislativo y la intención autoritaria de cerrar la puerta al escrutinio judicial. Desde Acción Nacional defendimos el equilibrio de poderes y el derecho de las personas a recurrir a los tribunales ante actos inconstitucionales.

7. Reforma sobre igualdad sustantiva y derechos de las mujeres

Fecha: 5 de noviembre de 2024 | **Tipo de Sesión:** Ordinaria
Tema: Igualdad sustantiva y erradicación de la brecha salarial

Me manifesté a favor del dictamen, reconociendo su intención de avanzar en la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. No obstante, señalé omisiones importantes, como la falta de un enfoque integral y la exclusión de medidas concretas para proteger la vida desde la concepción.

Exigí mayor planeación, transversalidad y respeto a los valores familiares en las políticas públicas. La paridad no puede convertirse en simulación, sino en un compromiso real con la dignidad y libertad de las mujeres.

8. Reforma en materia de prisión preventiva oficiosa

Fecha: 13 de noviembre de 2024 | **Tipo de Sesión:** Ordinaria | **Tema:** Prisión preventiva oficiosa

Critiqué con firmeza la intención de ampliar el catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa, al considerar que esta figura no combate la inseguridad ni resuelve el rezago judicial.

Sostuve que se trata de populismo penal que vulnera derechos humanos y daña el principio de presunción de inocencia. Propuse fortalecer el sistema de justicia con enfoque preventivo, atención a víctimas, reinserción





social y respeto al debido proceso. La seguridad debe construirse con justicia, no con simulaciones autoritarias.

9. Desaparición de organismos autónomos

Fecha: 20 de noviembre de 2024 | **Tipo de Sesión:** Ordinaria | **Tema:** Simplificación orgánica y desaparición de organismos autónomos

Desde la tribuna alerté sobre el grave riesgo democrático que implica desaparecer organismos autónomos como el INAI. Denuncié que esta propuesta representa un retroceso que concentra funciones en el Ejecutivo, elimina contrapesos y vulnera el derecho a la información.

Exigí respeto a la institucionalidad y advertí que no permitiremos que se debiliten las herramientas de transparencia y rendición de cuentas. México no puede avanzar sin órganos autónomos que fiscalicen al poder.

10. Leyes secundarias del Poder Judicial

Fecha: 10 de diciembre de 2024 | **Tipo de Sesión:** Ordinaria | **Tema:** Ley Orgánica del PJF y Ley de Carrera Judicial

Rechacé enérgicamente las leyes secundarias derivadas de la reforma judicial, por ser inconstitucionales y atentar contra el acceso a la justicia. Señalé que estas leyes suprimen derechos procesales, fomentan el nepotismo y centralizan decisiones a través de mecanismos como la "tómbola".

Critiqué la improvisación y la opacidad con la que se pretendía debilitar al Poder Judicial. Como diputada del PAN, me comprometí a seguir defendiendo una justicia independiente, profesional y accesible para todas y todos.





11. Presupuesto de Egresos de la Federación 2025

Fecha: 11 de diciembre de 2024 | **Tipo de Sesión:** Ordinaria

Tema: Presupuesto de Egresos de la Federación

Desde tribuna, expresé el voto en contra del Grupo Parlamentario del PAN al Presupuesto de Egresos 2025, por tratarse de un proyecto irresponsable, mentiroso y altamente endeudador.

Denuncié los recortes arbitrarios en sectores fundamentales como salud, educación, ciencia y seguridad, así como la discrecionalidad con la que se distribuyen los recursos. Advertí que se trata de un presupuesto con fines electorales y no sociales, y exigí visión de Estado y responsabilidad fiscal para garantizar un desarrollo equitativo. Nuestra prioridad debe ser el bienestar de las familias mexicanas, no los intereses de un régimen que centraliza y clienteliza los recursos.



12. Evaluación de los primeros 100 días del Gobierno de Claudia Sheinbaum

Fecha: 15 de enero de 2025 | **Tipo de Sesión:** Ordinaria |

Tema: Balance del nuevo gobierno

Al evaluar los primeros 100 días del nuevo gobierno, denuncié la centralización del poder, el retorno a modelos económicos fallidos del pasado y la falta de resultados reales en seguridad, salud, infraestructura y programas sociales.

Critiqué la opacidad, los sobrecostos, las promesas incumplidas y la dependencia clientelar que caracterizan este arranque de sexenio. Advertí que el régimen actual sigue una ruta autoritaria que pone en riesgo la democracia, la estabilidad económica y el bienestar de las futuras generaciones. Desde Acción Nacional, reiteramos



nuestra convicción democrática y nuestro compromiso con un México de libertades y oportunidades.

13. Análisis del Informe 2024 de la CNDH

Fecha: 29 de enero de 2025 | **Tipo de Sesión:** Ordinaria | **Tema:** Informe anual de la CNDH

En tribuna, manifesté una crítica contundente al informe presentado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Señalé su inactividad, parcialidad y subordinación al poder, que la han convertido en un brazo político del régimen.

Denuncié el silencio de la CNDH frente a violaciones graves de derechos humanos, militarización, reformas regresivas y demandas sociales urgentes, como el desabasto de medicinas. Urgí a recuperar su autonomía, legitimidad y vocación original: ser defensora del pueblo, no cómplice del poder.



14. Reforma a Infonavit y Ley Federal del Trabajo en materia de vivienda

Fecha: 1 de febrero de 2025 | **Tipo de Sesión:** Ordinaria | **Tema:** Vivienda con orientación social

Expresé mi preocupación por la reforma al Infonavit, al considerar que representa una amenaza directa al patrimonio de millones de trabajadoras y trabajadores.

Denuncié que la creación de una empresa filial con poca supervisión abre la puerta a la discrecionalidad, el clientelismo y posibles desvíos. Critiqué la exclusión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como la falta de reglas claras que protejan los ahorros de los derechohabientes. Desde Acción Nacional, advertimos que esta reforma responde a un modelo populista que atenta contra la libertad, la propiedad y el futuro de las familias mexicanas.

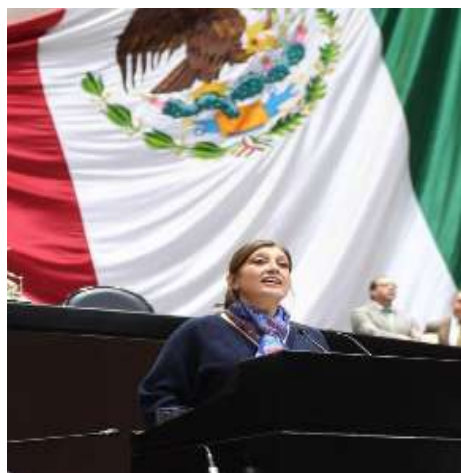


15. Rectificación de hechos desde curul con motivo del aniversario de la Constitución

Fecha: 5 de febrero de 2025 | **Tipo de Participación:** Desde curul | **Tema:** Defensa del orden constitucional

Con motivo del 108 aniversario de la Constitución, señalé que el régimen actual ha traicionado los principios que dieron origen a nuestra Carta Magna. Denuncié cómo ha debilitado el equilibrio de poderes, socavado la autonomía del Poder Judicial y promovido reformas regresivas que afectan derechos y libertades.

Critiqué la exclusión de una Ministra en un proceso clave, evidenciando la contradicción entre el discurso de paridad y las acciones autoritarias. Afirmé que Acción Nacional seguirá defendiendo la democracia constitucional como base del Estado de derecho.



16. Presentación de iniciativa sobre Escuelas de Tiempo Completo

Fecha: 12 de febrero de 2025 | **Tipo de Sesión:** Ordinaria | **Tema:** Iniciativa en materia educativa

Desde la tribuna, presenté una iniciativa que busca garantizar, como un derecho constitucional, la existencia de escuelas públicas con horario extendido y servicio de alimentación nutritiva. Critiqué la desaparición del programa de Escuelas de Tiempo Completo, sustituido por “La Escuela es Nuestra”, que ha dejado en el abandono a millones de niñas, niños y familias. Señalé que esta eliminación amplió la desigualdad, afectó la economía familiar y vulneró derechos fundamentales. Propuse que estos servicios no dependan de la disponibilidad presupuestaria, sino que el Estado los garantice como parte del derecho a la educación, salud e integridad de la niñez.



17. Reforma a la Ley Reglamentaria del Artículo 105 Constitucional

Fecha: 19 de febrero de 2025 | **Tipo de Sesión:** Ordinaria |

Tema: Defensa del control constitucional

Manifesté el rechazo del PAN al dictamen que modifica las facultades de la Suprema Corte para ejercer control constitucional. Señalé que esta reforma elimina vías de defensa de estados, municipios e instituciones frente a abusos del poder, debilitando la democracia y la división de poderes.

Critiqué la falta de justificación técnica por parte de la Comisión de Justicia y acusé al oficialismo de actuar con autoritarismo y centralismo. Desde Acción Nacional, reiteré nuestro compromiso con la justicia, la legalidad y los derechos de las familias mexicanas.



18. Reforma constitucional sobre protección del maíz nativo

Fecha: 25 de febrero de 2025 | **Tipo de Sesión:** Ordinaria

Tema: Soberanía alimentaria

Cuestioné el dictamen que pretende declarar al maíz nativo como parte de la identidad nacional en la Constitución, al considerar que carece de sustento técnico y científico. Advertí que no hay evidencia concluyente sobre daños por el uso de maíz transgénico y que su prohibición puede afectar la productividad agrícola.

Destacé que la verdadera soberanía alimentaria requiere inversión en el campo, acceso al agua, tecnología e innovación, no reformas declarativas. Exhorté a construir políticas públicas con base en ciencia, visión de largo plazo y respaldo a los productores.



19. Reforma en materia de no reelección y nepotismo electoral

Fecha: 4 de marzo de 2025 | **Tipo de Sesión:** Ordinaria |

Tema: Reforma político-electoral

Manifesté el respaldo del PAN al dictamen que busca combatir el nepotismo, aunque lamenté que no se hayan incluido nuestras propuestas para fortalecerlo. Señalé la incongruencia de Morena, que por un lado impulsa esta reforma y por otro debilita el Sistema Nacional Anticorrupción. Denuncié que el oficialismo usa las instituciones para beneficiar a sus aliados, ignorando los principios de imparcialidad y equidad. Afirmé que el PAN seguirá impulsando medidas contra el nepotismo en todos los niveles de gobierno y que en 2027 corregiremos estos excesos.

20. Reforma constitucional en materia de prisión preventiva oficiosa y soberanía nacional

Fecha: 11 de marzo de 2025 | **Tipo de Sesión:** Ordinaria |

Tema: Reforma al artículo 19 constitucional

Critiqué que el dictamen para ampliar el catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa carece de sustento, análisis y técnica legislativa. Señalé que esta medida es inconventional, no resuelve la inseguridad y vulnera derechos humanos.

Aunque el PAN votó a favor para no dar pretextos al oficialismo, advertimos que corregiremos esta reforma en cuanto cambie la mayoría. Reiteré que México necesita instituciones fuertes, justicia efectiva y decisiones legislativas basadas en evidencia y responsabilidad, no en ocurrencias ni propaganda.





21. Dictamen de Ley de Adquisiciones, Austeridad y Cooperativas

Fecha: 2 de abril de 2025 | **Tipo de Sesión:** Ordinaria | **Tema:** Reforma en materia de transparencia y adquisiciones

Desde tribuna, señalé que este dictamen deriva de una iniciativa presidencial promovida con autoritarismo y sin apertura al diálogo. Critiqué que Morena impulsa reformas que debilitan la transparencia, como la desaparición del INAI y del sistema Compranet, dejando espacio a desfalcos como el de Segalmex.

Denuncié que se legisla para beneficiar al oficialismo y no al pueblo, debilitando los mecanismos de rendición de cuentas. Con firmeza cuestioné si los legisladores están en San Lázaro para obedecer órdenes o para servir a las y los ciudadanos.



22. Análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

Fecha: 10 de abril de 2025 | **Tipo de Sesión:** Ordinaria | **Tema:** Evaluación del PND

Durante el análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, expuse que se trata de un documento propagandístico, sin diagnóstico real, sin visión estratégica ni consulta ciudadana auténtica. Critiqué que los foros realizados por el gobierno fueron simulaciones sin diálogo ni técnica.

Señalé que el régimen actúa con soberbia, desprecia la participación social e impone decisiones sin sustento. Advertí que, de seguir por ese rumbo, el plan será un nuevo fracaso para México. Desde el PAN, anticipamos nuestro voto en contra y reafirmamos nuestra convicción de construir políticas públicas serias, viables y responsables.



23. Dictamen de Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos

Fecha: 28 de abril de 2025 | **Tipo de Sesión:** Ordinaria |

Tema: Reforma sobre simplificación administrativa

En esta intervención destaqué que, aunque la intención de digitalizar y simplificar trámites es positiva, el dictamen carece de técnica legislativa, está incompleto y no se sustenta en leyes previas fundamentales como la Ley General de Registros.

Critiqué la centralización de funciones en la nueva Agencia Digital y la eliminación de órganos como el INAI y la Agencia Espacial Mexicana. Advertí que, sin garantías de transparencia ni protección de datos, esta reforma representa un retroceso que concentra el poder y excluye a la ciudadanía de los procesos públicos.

2. TRABAJO EN COMISIONES

En el quehacer parlamentario, las comisiones ordinarias desempeñan un papel fundamental para el análisis, deliberación y dictaminación de los asuntos que competen a la Cámara de Diputados. Conforme lo establece el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, las comisiones son órganos constituidos por el Pleno que coadyuvan al cumplimiento de las atribuciones constitucionales y legales de la Cámara de Diputados, a través de la elaboración de dictámenes, opiniones, resoluciones e informes. Se trata de espacios institucionales de trabajo técnico, plural y colegiado, donde se construyen acuerdos y se definen los sentidos legislativos sobre los temas de interés nacional.

Durante el arranque de la LXVI Legislatura, y tras un proceso de diálogo entre los grupos parlamentarios, se aprobó la conformación de **51 comisiones ordinarias**, según consta en los acuerdos de la Junta de Coordinación Política publicados en la Gaceta Parlamentaria de los días **9 y 16 de octubre de 2024**. Como parte de esta distribución, me fue conferida la responsabilidad de participar en tres comisiones ordinarias estratégicas, en las que he asumido con plena convicción mi labor legislativa, guiada por los principios humanistas del Partido Acción Nacional y por un firme compromiso con las familias de **León, de Guanajuato y de todo México**.

Como diputada federal del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, me fue asignada la responsabilidad de participar activamente en tres comisiones ordinarias:

- **Comisión de Educación**, en la que tengo el honor de fungir como Secretaria de su Mesa Directiva;
- **Comisión de Puntos Constitucionales**, en la que participo como integrante, y;
- **Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación**, también como integrante.

Desde estos espacios he asumido el compromiso de aportar con responsabilidad, técnica y visión humanista a la construcción de acuerdos y dictámenes que respondan a los desafíos de México, particularmente en temas que impactan a las familias leonesas, guanajuatenses y a millones de mexicanas y mexicanos.

Comisión de Educación (Secretaria)

La **Comisión de Educación** tiene como objetivo fundamental coadyuvar con el pleno de la Cámara de Diputados en la elaboración de dictámenes, opiniones y resoluciones en materia educativa, conforme al marco legal aplicable. Entre sus atribuciones se encuentra analizar iniciativas y minutas que impactan el sistema educativo nacional, desde la educación básica hasta el nivel superior, y emitir propuestas de reforma que garanticen el derecho a una educación integral, equitativa y de calidad.

En el marco de la LXVI Legislatura, dicha comisión fue formalmente instalada el **28 de octubre de 2021**, conforme al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política publicado en la Gaceta Parlamentaria. Como parte del proceso de integración, me fue conferido el honor de participar en esta comisión no sólo como integrante, sino en calidad de **Secretaria de su Mesa Directiva**, responsabilidad que asumo con convicción y compromiso, entendiendo que **la educación es el pilar fundamental para el desarrollo de las familias leonesas, guanajuatenses y de toda la nación**.

Desde mi función he impulsado una agenda educativa humanista, centrada en **las niñas, niños y adolescentes**, el fortalecimiento de los derechos de las familias y la recuperación de la calidad y equidad educativa. Esta participación se ha traducido en la presentación de diversas iniciativas de ley que buscan garantizar la alimentación escolar, el acceso universal al cuidado infantil, que los materiales educativos estén fuera de cualquier ideología y su sustento sea con evidencia científica y la atención prioritaria de la salud mental en los planteles educativos.

Al **11 de julio de 2025**, la Comisión de Educación ha recibido un total de **145 asuntos turnados** distribuidos de la siguiente manera:

- **88 iniciativas para dictamen como comisión única, de las cuales:**
 - 84 permanecen pendientes,
 - 4 fueron retiradas.
- **36 proposiciones turnadas para dictamen como comisión única, de las cuales todas han sido desechadas.**
- **19 iniciativas turnadas para dictamen en comisiones unidas, de las cuales:**
 - 18 están pendientes,
 - 1 fue retirada.
- **1 iniciativa turnada para opinión, que aún se encuentra pendiente.**

Asuntos turnados a la comisión de: Educación						
Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	88	0	0	0	4	84
Proposiciones	36	0	36	0	0	0
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	19	0	0	0	1	18
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	1	0	0	0	0	1
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 11 de julio 2025.
Segundo Receso del Primer Año.

El estatus de los asuntos turnados a esta comisión puede ser consultada en la liga siguiente: https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxvi.php?comt=24



A lo largo del periodo se han sostenido múltiples reuniones de trabajo y se han desarrollado mesas técnicas en temas prioritarios como la educación indígena, el modelo de la Nueva Escuela Mexicana, los libros de texto gratuitos, y la inclusión de la salud mental como componente esencial de la educación integral.



Desde esta comisión he impulsado también un acompañamiento crítico y propositivo en el análisis de las iniciativas presentadas por el Ejecutivo y otros grupos parlamentarios, especialmente cuando se ha tratado de proteger la libertad educativa, los derechos de los padres de familia y la calidad de los contenidos curriculares.



La educación no puede ser rehén de ideologías ni de ocurrencias presupuestales; por ello, como integrante del Grupo Parlamentario del PAN, **defiendo una visión que pone al centro a las familias, a los estudiantes y al personal educativo**, para que el derecho a aprender esté respaldado por condiciones dignas, transparentes y orientadas a resultados.



Durante el periodo comprendido hasta el **31 de agosto de 2025**, la **Comisión de Educación** celebró un total de **ocho reuniones ordinarias**, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara de Diputados y con base en los asuntos que fueron turnados por la Mesa Directiva del Pleno a esta instancia legislativa.



En estas sesiones, se abordaron temas prioritarios para el sistema educativo nacional, destacando el análisis y dictaminación de diversas iniciativas relativas a la calidad educativa, el fortalecimiento institucional del sistema, los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como la participación de las familias en los procesos formativos. Las deliberaciones se realizaron de manera colegiada, con la participación activa de todas las fuerzas políticas representadas, privilegiando el diálogo técnico, la evidencia y el interés superior de la niñez como criterio rector.



En mi calidad de **Secretaria de la Comisión**, he procurado que cada reunión se lleve a cabo con orden, apertura y sentido de responsabilidad, garantizando la participación de especialistas, organizaciones de la sociedad civil, autoridades educativas y ciudadanos interesados, a través de la realización de **foros de consulta, mesas técnicas y espacios de diálogo plural**.



Entre los temas que se han puesto sobre la mesa destacan:

- El análisis del marco normativo de los libros de texto gratuitos,
- La evaluación del modelo de la Nueva Escuela Mexicana,
- La incorporación de la salud mental como parte del derecho a la educación,
- La atención a la educación indígena e inclusiva, y
- El fortalecimiento del papel de madres y padres de familia como actores fundamentales del sistema educativo.

Cada una de estas reuniones ha representado una oportunidad para **incidir con firmeza en favor de los derechos educativos de las familias leonesas, de Guanajuato y de todo el país**, reafirmando que desde el Congreso se debe legislar con sensibilidad, evidencia y visión de futuro.

Como **Secretaria** de la Comisión de Educación, he trabajado incansablemente para colocar en el centro del debate legislativo los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como la dignidad del magisterio nacional. Me he pronunciado a favor de fortalecer un sistema educativo público, gratuito y de calidad, con enfoque de equidad, inclusión y visión de futuro. Desde esta comisión he impulsado temas como el restablecimiento del programa de Escuelas de Tiempo Completo, la alimentación nutritiva en centros escolares, la mejora en las condiciones laborales de maestras y maestros, fortalecer la educación sin adoctrinamiento y con base en conocimientos científicos, conscientes de que la educación es el motor de desarrollo social, económico y democrático de nuestro país.





Durante el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, participé activamente en la Comisión de Educación, con el firme compromiso de velar por el interés superior de la niñez, la juventud y las familias mexicanas, particularmente las de mi estado, Guanajuato, y mi distrito en León.

Desde Acción Nacional expresé una postura crítica respecto a los recortes y omisiones presupuestales que afectan gravemente al sector educativo. Señalé con preocupación la desarticulación de programas clave, como las Escuelas de Tiempo Completo y el Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, cuya desaparición ha ampliado las brechas de desigualdad y dejado en el abandono a millones de niñas y niños.

Defendí la necesidad de destinar recursos suficientes para garantizar el acceso equitativo a la educación básica, media superior y superior, así como para mejorar las condiciones laborales del magisterio. Reiteré que el presupuesto educativo debe ejercerse con transparencia, eficiencia y con criterios técnicos, evitando el uso político o clientelar de los recursos.

Mi intervención en esta opinión de la Comisión de Educación refleja el compromiso que me guía como legisladora: asegurar que el derecho a una educación de calidad no sea letra muerta, sino una realidad tangible para las familias leonesas, guanajuatenses y mexicanas. Seguiré exigiendo que el Estado cumpla su obligación constitucional y priorice la educación como pilar del desarrollo nacional.



En el marco de los trabajos de la Comisión de Educación, participé activamente en la discusión de la Opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. Desde una visión crítica y responsable, consideré que dicho documento no podía ser acompañado por mi grupo parlamentario, ya que reproduce una narrativa ideológica del Ejecutivo sin incluir diagnósticos técnicos ni mecanismos de evaluación claros, contraviniendo lo establecido por la Ley de Planeación.

Durante el proceso, presenté observaciones puntuales y propuestas fundamentadas que abordaban temas como la necesidad de indicadores de impacto, la evaluación de programas sociales como “La Escuela es Nuestra”, el fortalecimiento de la profesionalización docente y un plan nacional de conectividad educativa. Sin embargo, estas aportaciones no fueron integradas al cuerpo del dictamen y se colocaron en un anexo, lo que desnaturaliza su carácter deliberativo y limita la pluralidad que debe regir el trabajo legislativo en comisiones.

Mi compromiso es seguir impulsando una educación pública de calidad, con enfoque técnico, con indicadores medibles y con total transparencia en el uso de los recursos, siempre en beneficio de las niñas, niños y jóvenes de León, de Guanajuato y de todo México.

Comisión de Puntos Constitucionales (Integrante)

En el marco de mis responsabilidades legislativas, tengo el honor de integrar la Comisión de Puntos Constitucionales, una de las comisiones con mayor trascendencia jurídica y política del Congreso. Esta Comisión es responsable de analizar y dictaminar las iniciativas que proponen reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asegurando su viabilidad jurídica, su concordancia con los principios constitucionales y su pertinencia en el contexto del desarrollo democrático del país.

Durante este periodo, participé activamente en las tareas de la Comisión, en la cual se han celebrado diversas reuniones de trabajo conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Congreso General y el Reglamento de la Cámara de Diputados.

Esta Comisión, conforme a su mandato, se encarga de dictaminar las iniciativas que implican modificaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo cual exige un elevado nivel técnico, responsabilidad jurídica y compromiso democrático.



Desde la instalación formal de la Comisión el 25 de octubre de 2024, se han celebrado un total de **11 reuniones de trabajo**, de las cuales:

- **5 han sido reuniones ordinarias**, donde se dio seguimiento al trabajo legislativo previsto en el calendario parlamentario.
- **4 fueron reuniones extraordinarias**, convocadas para analizar asuntos urgentes y relevantes que requerían deliberación fuera del calendario regular.
- **2 reuniones se celebraron en formato de comisiones unidas**, una con la Comisión de Reforma Política Electoral y otra con la de Seguridad Ciudadana, en las que se abordaron temas transversales de alto impacto.



Durante este periodo, participamos en el análisis de iniciativas constitucionales relativas a temas fundamentales como la reestructuración del Poder Judicial, la desaparición de organismos autónomos, la creación de un sistema de justicia electoral unificado, así como la integración de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. Desde la perspectiva del Grupo Parlamentario del PAN, he sostenido una postura crítica y constructiva frente a estas reformas, defendiendo siempre el equilibrio de poderes, el respeto al federalismo y los derechos fundamentales.

Cada sesión ha representado una oportunidad para debatir con altura de miras, plantear reservas y proponer alternativas desde una visión de Estado. Continuaré ejerciendo esta responsabilidad con firmeza, aportando al trabajo parlamentario desde la razón, el derecho y el compromiso con las y los ciudadanos que represento.



Entre los temas abordados en este periodo, destaqué mi participación en las discusiones relativas a:

- La reforma al artículo 19 constitucional en materia de prisión preventiva oficiosa, en la cual manifesté una postura crítica frente al uso político del sistema penal y la falta de técnica jurídica en la propuesta.
- Las reformas para eliminar organismos constitucionales autónomos, como el INAI, en las cuales defendí firmemente el principio de división de poderes y el derecho de acceso a la información.
- Las reformas en materia judicial que pretendían modificar la forma de elección de jueces y magistrados, sobre las que alerté los riesgos de someter al Poder Judicial al control político.
- Reforma al artículo 97 constitucional para eliminar el sexto párrafo en materia de designación del presidente de la Suprema Corte.
- Reformas constitucionales en materia judicial presentadas por el titular del Ejecutivo Federal.
- Reforma al artículo 73 constitucional para incluir facultades del Congreso en materia de inteligencia artificial.
- Reforma al artículo 4º constitucional en materia de cuidados y Sistema Nacional de Cuidados.
- Reforma al artículo 4º constitucional en materia de alimentación adecuada y nutritiva.
- Reforma al artículo 4º constitucional para elevar a rango constitucional los programas sociales prioritarios del Gobierno Federal.
- Reformas para modificar los requisitos constitucionales de las personas que aspiren a ser ministras o ministros de la Suprema Corte.
- Reforma al artículo 6º constitucional sobre derecho de acceso a internet.

- Reforma al artículo 71 constitucional para establecer procedimientos legislativos abreviados.
- Reforma sobre igualdad sustantiva y derechos de las mujeres.
- Reestructuración en la elección de la presidencia de la SCJN.
- Reformas para garantizar la soberanía nacional.
- Incorporación de la digitalización y simplificación administrativa en la Constitución.
- Reconocimiento y protección de los maíces nativos como patrimonio nacional.
- Dictámenes de procedencia o improcedencia respecto a diversas iniciativas constitucionales turnadas a la Comisión.
- Opiniones en materia constitucional sobre iniciativas turnadas a otras comisiones, como Educación o Igualdad de Género.
- Análisis del Plan Nacional de Desarrollo desde el enfoque constitucional.

Durante los trabajos de la Comisión de Puntos Constitucionales, se presentó la Opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030. Desde mi posición como diputada integrante del Grupo Parlamentario del PAN, manifesté mi voto en contra de este documento, ya que considero que reproduce de manera acrítica la narrativa ideológica del Ejecutivo federal y omite una valoración técnica y constitucional rigurosa.

El PND carece de indicadores, metas medibles y mecanismos claros de evaluación, lo que incumple con lo dispuesto por la Ley de Planeación. Además, valida propuestas que debilitan órganos autónomos como el INAI y el Poder Judicial, sin ofrecer alternativas viables que garanticen la rendición de cuentas y el equilibrio entre poderes.

Considero que esta Opinión representaba una oportunidad para ejercer un verdadero control constitucional desde el Congreso, y no para convertirse en un mero respaldo político. Por ello, defendí una visión crítica, responsable y constructiva, apegada a los principios democráticos y al fortalecimiento del Estado de Derecho.



Estas intervenciones fueron guiadas por los principios de legalidad, democracia, división de poderes y protección de los derechos humanos, y reflejan mi compromiso con una revisión constitucional seria, técnica y responsable.

Reitero que, como legisladora de Acción Nacional, seguiré siendo una voz firme en la defensa de nuestra Constitución, velando por su integridad y fortalecimiento, y oponiéndome a cualquier intento de regresión autoritaria bajo el disfraz de reformas democráticas.



Todas estas reuniones pueden ser consultadas directamente en la liga siguiente:
<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision/0f5e67a3-939e-43bd-9a03-c07425ab7fe0>



Con base en mi participación activa en la Comisión de Puntos Constitucionales, reafirmo mi compromiso con la defensa de la Constitución, la división de poderes y los derechos fundamentales de las y los mexicanos. A lo largo de las sesiones ordinarias, extraordinarias y reuniones de comisiones unidas, he ejercido una labor crítica y propositiva frente a iniciativas que pretendieron debilitar el equilibrio institucional, advertido sobre reformas regresivas en materia judicial, y al mismo tiempo he respaldado propuestas que fortalecen la democracia, los derechos humanos y la participación ciudadana. Desde el Grupo Parlamentario del PAN, he impulsado una visión de país donde la legalidad, el respeto a la Carta Magna y el diálogo parlamentario prevalezcan por encima de cualquier intento autoritario.

Mi labor en esta Comisión refleja la responsabilidad que tengo como representante de las y los mexicanos y mi convicción de construir un marco constitucional más justo, moderno y con auténticos contrapesos democráticos.

Para mí, defender la Constitución no es un asunto partidista, sino un compromiso con la legalidad, la justicia y las libertades de todas y todos los mexicanos.



Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación (Integrante)

Como **integrante** de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación he enfocado mi participación en la promoción de un ecosistema científico e innovador que aproveche el talento mexicano, estimule la inversión en investigación y fomente la vinculación entre academia, sector productivo y gobierno. He pugnado por una agenda legislativa que respalde a nuestras científicas y científicos, así como a las instituciones públicas de investigación. Estoy convencida de que sólo a través del conocimiento y la innovación tecnológica México podrá avanzar hacia un desarrollo sostenible, competitivo e incluyente.

Esta comisión tiene como objetivo analizar, dictaminar y dar seguimiento a las iniciativas, minutas y proposiciones que buscan fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación del país, así como promover una legislación que impulse la investigación libre, el talento nacional y la vinculación del conocimiento con la sociedad.



La **instalación formal de la Comisión** se llevó a cabo el **20 de octubre de 2021**, dando inicio a los trabajos de este órgano legislativo para la LXV Legislatura. Desde ese momento he seguido de cerca cada uno de los temas discutidos, siempre procurando que las decisiones que tomamos en este espacio respondan a las necesidades reales de la comunidad científica y tecnológica, pero también al derecho de las y los ciudadanos de acceder a los beneficios del conocimiento.



Durante este primer año legislativo, participé activamente en los trabajos de la Comisión, con especial atención a los temas relacionados con la promoción del talento nacional, la articulación de capacidades científicas con las necesidades del desarrollo nacional, y la defensa de la libertad académica. A través de mis intervenciones y seguimiento, reiteré la importancia de construir un entorno legal que fomente la investigación científica y tecnológica como palanca para el crecimiento económico, el bienestar social y la soberanía nacional.

Con corte al 11 de julio de 2025, los asuntos turnados a la Comisión se distribuyeron de la siguiente forma:

- **Para dictamen en Comisión Única:**
 - 5 iniciativas (todas pendientes).
 - 3 proposiciones (las 3 fueron desechadas).
 - 0 minutas.

- Para dictamen en Comisiones Unidas:
 - 2 iniciativas (ambas pendientes).
- Para emisión de Opinión:
 - 2 iniciativas (ambas pendientes).

Asuntos turnados a la comisión de: Ciencia, Tecnología e Innovación						
Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	5	0	0	0	0	5
Proposiciones	3	0	3	0	0	0
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	2	0	0	0	0	2
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	2	0	0	0	0	2
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 11 de julio 2025.
Segundo Receso del Primer Año.

Estos datos pueden ser consultados de manera íntegra en la liga siguiente: https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxvi.php?comt=12

Estos números reflejan el trabajo pendiente y la relevancia que ha cobrado esta Comisión en los debates actuales sobre el papel de la ciencia y la tecnología en la transformación de México.

Desde mi posición, continuaré impulsando una agenda legislativa que priorice la inversión en conocimiento, respalde a las comunidades científicas y promueva la integración del conocimiento en la toma de decisiones públicas.

Estas propuestas han abordado temas fundamentales como el acceso abierto al conocimiento, la gobernanza de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, el fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, el fomento a la innovación en las entidades federativas, y la creación de mecanismos que vinculen la ciencia con la solución de problemas públicos y sociales.



He impulsado junto con mi grupo parlamentario una agenda legislativa comprometida con fortalecer el ecosistema nacional de investigación, garantizar la libertad académica, y asegurar que la ciencia, la tecnología y la innovación contribuyan de manera efectiva al desarrollo del país, una visión que busca corregir el rumbo de la política científica en México, la cual ha sido vulnerada por decisiones unilaterales que han afectado a la comunidad académica, debilitado la autonomía de los centros de investigación y desarticulado los instrumentos de evaluación y financiamiento con criterios objetivos.

En lo personal, he acompañado propuestas que promueven la participación de las entidades federativas en la generación de conocimiento, permitiendo que sus instituciones puedan tener un papel más activo dentro del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, con capacidad para acreditar adscripciones institucionales de investigadoras e investigadores locales.

Estoy convencida de que sin ciencia no hay futuro, y que la Cámara de Diputados tiene la responsabilidad de establecer las bases legales y presupuestales para que México sea un país que valore el conocimiento, que proteja a quienes lo generan, y que lo convierta en motor de bienestar y desarrollo. Desde esta Comisión seguiré trabajando con responsabilidad, apertura y visión de largo plazo.



3. Reuniones con Autoridades, Expertos e Instituciones

Como parte de mi labor legislativa y mi firme compromiso con las y los ciudadanos del 6º Distrito de León, de Guanajuato y de todo el país, participé activamente en reuniones de trabajo con diversas autoridades federales, organismos autónomos, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y actores clave del sector público y privado.

Estas reuniones han sido espacios de diálogo institucional donde, como diputada federal del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, he sostenido un posicionamiento claro en defensa de las libertades, la transparencia, la rendición de cuentas, el fortalecimiento del federalismo y la atención efectiva a las principales preocupaciones de las familias leonesas y mexicanas: la educación, la seguridad, el acceso a servicios públicos de calidad y el impulso a la ciencia, la innovación y la participación ciudadana.

Cada una de estas reuniones ha tenido un objetivo preciso: escuchar, proponer y construir soluciones reales, desde el Congreso, a través del trabajo conjunto. En lo que sigue, detallo las reuniones más relevantes en las que participé, resaltando los temas abordados y las acciones impulsadas.

En ese sentido, sostuve diversas reuniones de trabajo con autoridades federales, representantes diplomáticos, especialistas e investigadoras e investigadores en materias clave para el desarrollo legislativo, científico y social del país.

En lo relativo al **sector espacial**, recibí en la Cámara de Diputados al **Coordinador General de Desarrollo Industrial, Comercial y Competitividad en el Sector Espacial, Alberto Lepe Zúñiga**, así como a destacados investigadores de la **Agencia Espacial Mexicana (AEM)**. En estas reuniones se abordó la preocupante situación que enfrenta la AEM ante su posible extinción, así como la urgencia de preservar su estructura, trayectoria y compromisos internacionales. De igual forma, dialogamos



con la **Directora General Satelital de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), Brenda Escobar Méndez**, sobre la continuidad de los programas, misiones y talento que dependen de la actual política espacial.

A este respecto, manifesté públicamente mi postura en defensa de la AEM a través de un **punto de acuerdo**, así como en declaraciones a medios y en la propia Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la cual solicité dar seguimiento formal y transparente a este tema estratégico para el futuro de México.



En el ámbito de la **cooperación internacional**, participé en una reunión con el **Embajador de la India en México, Excmo. Sr. Pankaj Sharma**, en la que se analizaron las oportunidades de colaboración bilateral en sectores como tecnología de la información, industria espacial, energías renovables, farmacéutica y biotecnología.

En este encuentro, se destacó el liderazgo indio en innovación, así como su potencial como socio estratégico para el desarrollo científico de nuestro país.

Asimismo, sostuve un encuentro institucional con la **Presidenta Municipal de Guanajuato Capital, Samantha Smith Gutiérrez**, en el marco del **Encuentro Internacional de Ciudades Patrimonio**, a fin de reforzar la agenda legislativa en torno al rescate del patrimonio histórico, la cooperación municipal e iniciativas con enfoque cultural y turístico.



Reunión con el Comisionado de la Comisión para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu)

El 10 de febrero de 2025 sostuve una reunión de trabajo con el Comisionado de Mejoredu, Lic. Florentino Castro, con el propósito de abordar la situación derivada del proceso de desaparición de este



organismo descentralizado, encargado de evaluar y mejorar la calidad del sistema educativo nacional. Durante el encuentro, se me expuso con detalle el impacto que esta decisión tendría en el sistema de evaluación, en la continuidad de políticas educativas basadas en evidencia, así como en los derechos laborales del personal altamente calificado que conformaba esta institución.

Como legisladora comprometida con la educación de calidad y con el fortalecimiento de instituciones técnicas, expresé mi respaldo al legítimo reclamo de salvaguardar los derechos de las y los trabajadores, y me comprometí a canalizar sus planteamientos ante el Grupo Parlamentario del PAN y a explorar mecanismos legislativos que permitan preservar los conocimientos y capacidades institucionales que Mejoredu había consolidado.

Reafirmé mi convicción de que el Estado mexicano no debe renunciar a contar con un sistema de evaluación educativa robusto, objetivo y con sustento técnico, y me manifesté en contra de la desaparición de organismos que, como Mejoredu, no solo no eran autónomos, sino que cumplían una función estratégica en el fortalecimiento del derecho a una educación de calidad.

Reunión de trabajo sobre la Reforma a la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación

En el marco de mi labor legislativa, sostuve una reunión con la Secretaría de Cultura del Estado de Querétaro y académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, a fin de dialogar sobre la necesidad de una reforma a la LGHCTI. La propuesta busca reconocer a las dependencias estatales registradas en la Red Ecoes Nacional como entidades aptas para otorgar adscripción institucional en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, fortaleciendo así la descentralización y equidad regional en el ecosistema científico nacional. Este encuentro permitió intercambiar observaciones técnicas, sumar respaldos institucionales y establecer mecanismos de colaboración para impulsar su aprobación.

Estas reuniones fortalecen el compromiso de este trabajo legislativo con la apertura, el análisis técnico y la vinculación permanente con las voces especializadas en cada materia. Continuaré impulsando un diálogo propositivo con quienes aportan a la transformación responsable de nuestro país.



Encuentros institucionales con la Gobernadora Electa de Guanajuato

A lo largo del presente periodo legislativo, tuve la oportunidad de coincidir en diversos eventos institucionales con nuestra Gobernadora, **Libia Dennise García Muñoz Ledo**, espacios que fueron propicios para dialogar, compartir visiones y fortalecer el compromiso conjunto con las familias de Guanajuato.

Estas coincidencias reafirmaron nuestra voluntad común de trabajar en equipo desde distintas responsabilidades, siempre con el objetivo de construir un mejor futuro para nuestro estado. Agradezco la apertura y disposición mostrada por la Gobernadora para escuchar y sumar esfuerzos con quienes representamos a la ciudadanía desde el Congreso de la Unión.

En mi calidad de legisladora federal, refrendo el compromiso de impulsar iniciativas, programas y acciones que respondan a las verdaderas necesidades de la población guanajuatense.

Participación en eventos institucionales del municipio de León

Durante el presente periodo, tuve el privilegio de coincidir en diversos eventos encabezados por la **Presidenta Municipal de León, Alejandra Gutiérrez Campos**, quien asumió un segundo periodo de gobierno con el respaldo ciudadano y una visión clara de futuro para nuestra ciudad.



Mi presencia en estos espacios responde al firme compromiso de trabajar en conjunto con los gobiernos municipales que comparten nuestra visión de cercanía, resultados y servicio a las y los ciudadanos. Reconozco en la gestión de la Presidenta Municipal un trabajo firme, humano y comprometido con el bienestar de las familias leonesas.

Desde la Cámara de Diputados, seguiré impulsando acciones y reformas que fortalezcan la gobernanza local y el desarrollo integral de León, porque estoy convencida de que la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno es clave para construir soluciones duraderas.



4. ATENCIÓN CIUDADANA

Uno de los principios rectores de mi labor legislativa ha sido el mantenerme siempre cercana a las personas. Escuchar sus inquietudes, atender sus gestiones y acompañar sus causas es parte fundamental de mi compromiso como diputada federal. La voz



de las y los ciudadanos de León, de Guanajuato y de todo el país no solo ha estado presente en mi agenda legislativa, sino que también ha sido el motor de múltiples acciones comunitarias, programas de apoyo y gestión social que hemos impulsado desde mi oficina y en territorio.

Casa de Enlace Ciudadano: un espacio abierto al servicio de la comunidad

Desde el inicio de mi gestión como diputada federal, uno de mis principales compromisos ha sido mantener una relación cercana, directa y constante con las y los ciudadanos del **6° Distrito de León**. Por ello, la **Casa de Enlace Ciudadano**, ubicada en **Blvd Paseo de Jerez 201 local 4, Col Punto Verde, C.P. 37298 en la ciudad de León, Guanajuato**, se ha consolidado como un **punto de encuentro permanente**, donde escuchamos, atendemos y damos seguimiento a las necesidades de las personas y sus comunidades.

Este espacio no solo es una oficina de atención, sino un verdadero puente entre la ciudadanía y el trabajo legislativo. Aquí recibimos solicitudes, canalizamos gestiones, organizamos actividades comunitarias y brindamos orientación sobre diversos temas. La Casa de Enlace representa mi convicción de que la política debe estar en territorio, con la gente, escuchando sus causas y construyendo soluciones en conjunto.

Durante el presente periodo, hemos fortalecido los vínculos con la comunidad a través de **acciones concretas** de apoyo, jornadas informativas, entrega de insumos, asesoría directa y acompañamiento institucional. Cada caso atendido y cada encuentro ciudadano refrenda mi compromiso de legislar con el corazón puesto en **las familias leonesas y guanajuatenses**.



Gestiones

En el marco de mis actividades de atención ciudadana, desde la Casa de Enlace hemos gestionado diversas **solicitudes de apoyo**, canalizadas tanto al Gobierno del Estado como al Municipio de León.

Estas acciones reflejan el compromiso del trabajo en equipo, así como de mantener un contacto cercano con la ciudadanía y gestionar soluciones reales en coordinación con autoridades estatales y municipales.

Mi equipo de trabajo y yo hemos establecido canales de atención permanentes a través de audiencias presenciales, mensajes digitales y visitas a colonias, con el fin de gestionar ante diversas dependencias federales, estatales y municipales, los apoyos o soluciones que requieren las familias leonesas.

Actividades comunitarias

Durante este primer año de labores legislativas, hemos llevado a cabo diversas actividades comunitarias que reflejan el compromiso de mantenernos cercanos a las familias del 6° Distrito de León. Estas acciones no sólo fortalecen el tejido social, sino que también brindan servicios, acompañamiento y espacios de convivencia en beneficio directo de la ciudadanía.

Me he mantenido presente en las colonias, comunidades y espacios



públicos del Distrito 6 de León. He recorrido calles, visitado escuelas, conversado con madres y padres de familia, emprendedores, adultos mayores, jóvenes, maestras y maestros, comerciantes y líderes sociales.

En coordinación con vecinas, vecinos, y nuestro equipo de trabajo, dimos inicio al “Taller de Amor Propio” en Cumbres de Medina, un espacio diseñado para fortalecer el autoestima y el bienestar emocional de las mujeres de la comunidad.

Participamos también en el Festival de Verano Vive León 2025, un evento lleno de alegría y dinamismo, en el que familias completas disfrutaron de cultura, gastronomía, productos Marca GTO y una agenda pensada para todas las edades.



Acompañamos con orgullo la inauguración del Hospital de Mascotas León 450, hospital de última generación en nuestra ciudad: una obra histórica elegida y diseñada por la propia ciudadanía, equipada con tecnología de punta y personal comprometido con el cuidado de la vida y la salud de nuestras mascotas.

Entre las acciones más significativas, destaca nuestra presencia en la “Jornada Azul” realizada en el parque Jardines de San Juan Ulises Nolasco Flores, donde se ofrecieron servicios gratuitos como:



- **Esterilización de mascotas**
- **Asesoría médica, jurídica, psicológica y nutricional**
- **Servicio dental básico**
- **Corte de cabello y optometría**
- **Actividades recreativas: globoflexia, pintura de alcancías, pintacaritas y bailoterapia**

Este esfuerzo conjunto entre diputadas y regidores del PAN fue una muestra del valor de trabajar de la mano con las comunidades para construir entornos más sanos, seguros y solidarios.



Seguiremos fortaleciendo este tipo de jornadas y actividades, convencidos de que los espacios públicos son también espacios para el beneficio social.

Como parte de mi compromiso con la representación cercana y humana, he visitado **diversas colonias del Distrito 6 de León** para **platicar directamente con mis vecinas y vecinos**, escuchar sus inquietudes, conocer sus necesidades y recoger sus propuestas. Estos recorridos y encuentros han sido esenciales para fortalecer el vínculo con la comunidad y traducir sus voces en acciones concretas, tanto en el trabajo legislativo como en las gestiones que realizamos desde la Cámara de Diputados.



Entre las actividades más significativas se encuentran:

- **Jornadas informativas sobre derechos sociales y servicios públicos.**
- **Encuentros vecinales en diversas colonias del 6° Distrito.**
- **Visitas de seguimiento a instituciones educativas y centros comunitarios.**
- **Participación en actividades cívicas, culturales y deportivas organizadas por la comunidad.**

Estas acciones no solo nos han permitido reforzar el vínculo con la ciudadanía, sino también construir una agenda legislativa con rostro humano, basada en las verdaderas necesidades de la gente.



Apoyos otorgados a las y los vecinos del Distrito 6

Desde el inicio de mi encargo como diputada federal, he mantenido el firme compromiso de ser una representante cercana, sensible y solidaria con las causas de las familias del Distrito 6 de León. Por ello, a lo largo del primer año legislativo, he impulsado y gestionado diversos **apoyos directos**, con el objetivo de atender necesidades prioritarias, fortalecer el tejido social y contribuir al bienestar de quienes más lo requieren.

El enfoque de dichos apoyos se ha centrado en atender las necesidades más apremiantes dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad con la visión subsidiaria de que en la medida de lo posible, vayan saliendo adelante por sí mismos. Apoyos como implementos médicos, ortopédicos, medicinas, apoyos para impulsar la educación con la entrega de útiles y equipos de cómputo, así como la entrega de apoyos alimentarios.

Cada apoyo representa un gesto de cercanía y responsabilidad. Mi labor como legisladora no se limita al trabajo parlamentario: también implica estar presente en el territorio, escuchar, acompañar y gestionar soluciones concretas. Estoy convencida de que un gobierno humanista se construye atendiendo lo urgente, sin perder de vista lo importante.

Estas acciones reflejan nuestra convicción de que la política debe tener un sentido de servicio, y que el ejercicio legislativo no se agota en el Congreso, sino que cobra vida cuando se traduce en beneficios concretos para las personas.

Seguiremos trabajando en equipo por las familias del Distrito 6.

5. Difusión de actividades públicas

Como diputada federal, una de mis principales responsabilidades ha sido mantener un vínculo constante, transparente y cercano con la ciudadanía, así como representar con compromiso al estado de Guanajuato en los espacios públicos, institucionales y diplomáticos que fortalecen nuestra labor legislativa.

Durante este periodo, participé activamente en diversas actividades de difusión, vinculación territorial y representación, tanto en el ámbito legislativo como en el comunitario, con el objetivo de dar voz a las familias guanajuatenses y acercar el trabajo parlamentario a la ciudadanía.

Este apartado se estructura en torno a cinco grandes ejes de acción:

- **Jornadas de atención ciudadana y recorridos territoriales en colonias del Distrito 6 de León;**
- **Representación legislativa en eventos institucionales y diplomáticos, donde se abordaron temas prioritarios para el desarrollo nacional e internacional;**
- **Participación en actos públicos de relevancia social y comunitaria**
- **Asistencia a diversos eventos relevantes de carácter local, estatal y nacional, en acompañamiento a autoridades y organizaciones sociales;**
- **Ruedas de prensa y encuentros con medios de comunicación, donde expuse posicionamientos sobre temas legislativos de interés público.**

Estas actividades han sido clave para difundir nuestras propuestas, fortalecer la representación social, consolidar alianzas estratégicas y posicionar la agenda legislativa del Grupo Parlamentario del PAN a nivel local, estatal y nacional.

Asimismo, a través de mis canales oficiales, medios de comunicación y espacios institucionales, he mantenido una política de comunicación activa, abierta y

propositiva, que permite informar con claridad sobre las iniciativas impulsadas, los logros alcanzados y los retos que aún debemos enfrentar, con el firme propósito de rendir cuentas y construir ciudadanía.

JORNADAS

Como diputada federal, he asumido con convicción la tarea de mantener una comunicación constante y cercana con las y los ciudadanos del Distrito 06 de León. Por ello, a lo largo de este periodo, he impulsado y participado activamente en múltiples **jornadas comunitarias**, organizadas con el propósito de acercar el quehacer legislativo a las colonias, escuchar de primera mano las inquietudes de la ciudadanía y fortalecer los vínculos con las organizaciones sociales y comunitarias.

Estas actividades han abarcado distintos enfoques:

"Mujeres de Acción", una jornada orientada al empoderamiento femenino y al reconocimiento del papel transformador de las mujeres en sus entornos.

"Mi Barrio Habla", espacio de diálogo directo con vecinas y vecinos para recoger sus demandas en temas como seguridad, alumbrado, salud y programas sociales.

Juntas informativas, donde explicamos avances legislativos, promovemos la participación ciudadana y damos seguimiento a gestiones canalizadas.





Participación en la **conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia**, organizada por el Municipio de León, en mi calidad de integrante de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, donde reiteré la importancia de impulsar vocaciones científicas femeninas desde la infancia.



Reuniones con grupos de mujeres panistas del estado de Guanajuato, en las que compartimos experiencias, propuestas y visiones para construir juntas el México que anhelamos.

Encuentros comunitarios donde reafirmé que **"escuchar a mis vecinos del distrito 06 es esencial para atender sus solicitudes y recoger sus propuestas"**.



Estas visitas han sido fundamentales para mantener una **escucha activa**, identificar de manera directa las problemáticas que enfrentan las familias leonesas, y canalizar con oportunidad gestiones en materia de servicios públicos, salud, infraestructura social, educación y apoyos específicos.



Durante estos recorridos, he tenido la oportunidad de dialogar con madres jefas de familia, adultos mayores, jóvenes emprendedores y liderazgos comunitarios, quienes han compartido sus necesidades más apremiantes y también propuestas valiosas para mejorar su entorno. Gracias a este contacto directo, muchas de sus peticiones han sido **canalizadas ante dependencias municipales, estatales y federales**, logrando respuestas efectivas y oportunas.

Este ejercicio de cercanía no solo refuerza la confianza ciudadana en sus representantes, sino que **enriquece mi labor legislativa**, permitiéndome presentar iniciativas y posicionamientos alineados con las realidades que viven día a día las y los leoneses.

Estas jornadas reafirman mi convicción de que **la representación legislativa debe ejercerse también desde el territorio**, cara a cara con la ciudadanía. Continuaré recorriendo colonias, escuchando, informando y gestionando soluciones reales para las y los vecinos del 6º Distrito.



REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA EN EVENTOS INSTITUCIONALES Y DIPLOMÁTICOS

Durante este periodo legislativo, he tenido el honor de representar al Congreso de la Unión en espacios de diálogo nacional e internacional donde se abordaron temas clave para el desarrollo de México y de mi estado, Guanajuato. Mi participación en estos eventos reafirma el compromiso con una agenda legislativa activa, informada y con visión global.

Asistí a la **Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino)** participando como integrante de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Situación Carcelaria, donde impulsé posturas firmes en favor de la **vida, la seguridad, los derechos digitales, la reinserción social y la lucha contra la trata de personas**, además de exigir mecanismos efectivos frente al fenómeno de la **migración climática**.

Desde esa tribuna internacional, reiteraré la importancia de una visión integral que ponga al centro la dignidad humana, la justicia social y la soberanía de los pueblos.





Participé también en la **VI Cumbre Trasatlántica por la Vida y la Familia** en Madrid, España, donde compartí el trabajo legislativo que hemos impulsado en defensa del **derecho a la vida, la familia y los valores fundamentales**, junto a representantes de más de 45 países.

En el marco de las relaciones bilaterales, recibimos en el Palacio Legislativo de San Lázaro al **Embajador de la India en México, Sr. Pankaj Sharma**, con quien dialogamos sobre oportunidades de cooperación en **ciencia, tecnología e innovación**, con miras a fortalecer las capacidades institucionales y productivas de ambos países.



Asimismo, participé activamente en **foros especializados en ciencia, tecnología e innovación**, que me permitieron posicionar las posturas del Grupo Parlamentario del PAN respecto al avance científico con enfoque ético, humanista y sustentable.

En el **Seminario sobre el Panorama de Ciencia, Tecnología e Innovación en México: Presente y Perspectivas**, compartí reflexiones en torno a los retos estructurales que enfrenta nuestro país en el fortalecimiento de su ecosistema científico y tecnológico. En dicho espacio, subrayé la urgencia de garantizar un presupuesto suficiente, reglas claras para la asignación de fondos y una política pública que promueva la descentralización del conocimiento y la articulación entre academia, iniciativa privada y sociedad civil.



Posteriormente, tuve el honor de participar en el **Congreso Internacional de Inteligencia Artificial: Potencial, Retos y Oportunidades para México**, un encuentro de alto nivel en el que abordé el tema de la **IA responsable y los desafíos para el futuro**. En mi intervención, señalé que el desarrollo de esta tecnología no puede desligarse de los principios fundamentales de nuestra democracia: la equidad, la inclusión, la libertad y el respeto a la dignidad humana.

Hice énfasis en que **la inteligencia artificial debe ser una herramienta para cerrar brechas, no para ampliarlas**, y que desde el Poder Legislativo tenemos la responsabilidad de establecer marcos jurídicos que regulen su aplicación con enfoque de derechos humanos, protección de datos personales y justicia social.

Estos espacios han sido fundamentales para visibilizar las posturas que desde el Poder Legislativo defendemos, así como para establecer puentes de colaboración con actores estratégicos a nivel global.



PARTICIPACIÓN EN ACTOS PÚBLICOS DE RELEVANCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

Durante este periodo, participé activamente en diversos eventos públicos de gran relevancia para el estado de Guanajuato y, especialmente, para las y los habitantes del Distrito 06. Estas actividades representan oportunidades para fortalecer la coordinación institucional, celebrar logros comunitarios y constatar el avance de obras y programas que transforman realidades. Mi presencia en estas inauguraciones y actos conmemorativos refleja el firme compromiso de impulsar el marco normativo que genere políticas públicas centradas en el bienestar de las familias guanajuatenses, el desarrollo educativo, la seguridad, la identidad cultural y el fomento económico.

Entre los eventos en los que tuve el honor de participar destacan:



Presentación de la nueva estrategia de seguridad estatal, encabezada por la Gobernadora Libia Dennise, reafirmando el compromiso común entre sociedad y gobierno por un Guanajuato más seguro.



Entrega de apoyos a emprendedoras y emprendedores del estado, reconociendo el esfuerzo de quienes construyen oportunidades para sus familias desde la iniciativa propia.



Programa "Mi Barrio Habla" en diversas colonias del Distrito 06, fortaleciendo la cercanía y la atención directa a la ciudadanía junto a la Presidenta Municipal Alejandra Gutiérrez.



Conmemoración del 2 de enero y del **449 aniversario de la fundación de León**, reafirmando nuestra identidad histórica y el orgullo de pertenecer a una ciudad con legado y visión de futuro.



Inauguración de la Feria Nacional de León 2025, símbolo de tradición y dinamismo económico para la región.



Foro de Igualdad Sustantiva y Seguridad para las Mujeres, como parte del proceso participativo rumbo al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030



Cumbre Nacional de Economía y Turismo de AMEXME, que reunió a mujeres empresarias y líderes comprometidas con el impulso económico con enfoque de género.



Entrega de la rehabilitación de escuelas como la primaria y el preescolar Justo Sierra, acompañando a la alcaldesa Alejandra Gutiérrez, en acciones que apuestan por la educación como base del futuro.



Entrega de la estación de bomberos número 5, como reconocimiento y fortalecimiento de quienes velan por la seguridad de todas y todos.



Informe del Consejo Directivo del Centro de Ciencias Explora, destacando el impulso a la divulgación científica y el desarrollo infantil.



Premiación de cocina tradicional guanajuatense, promoviendo nuestras raíces culturales y el talento gastronómico del estado.



Abanderamiento de jóvenes guanajuatenses que emprenden viajes de intercambio internacional, apostando por una juventud global, preparada y comprometida con su entorno.



Inauguración de la 4ª Feria del Libro en el Instituto América, fomentando el hábito lector y la formación de pensamiento crítico en niñas, niños y jóvenes.



Ceremonias de honores a la bandera en escuelas públicas y privadas del municipio, en un esfuerzo por fortalecer los valores cívicos y el vínculo con las futuras generaciones.



Festival de Verano Vive León 2025, como muestra de impulso al turismo local, la cultura y la convivencia comunitaria.

Asistencia a diversos eventos relevantes de carácter local, estatal y nacional, en acompañamiento a autoridades y organizaciones sociales

Durante el periodo que se informa, he tenido la oportunidad de asistir a diversos eventos relevantes a nivel local, estatal y nacional, en los que he acompañado a autoridades gubernamentales, representantes de organizaciones sociales y ciudadanía en general. Estas actividades han constituido espacios fundamentales para refrendar mi compromiso con las causas sociales, impulsar la participación ciudadana y respaldar acciones en favor del desarrollo comunitario, la cultura cívica,

la educación, la salud, la seguridad y el fortalecimiento de las instituciones. En cada uno de estos encuentros he procurado mantener una representación legislativa cercana, activa y solidaria, dando voz a las inquietudes de las y los ciudadanos del Distrito 06 de León y sumando esfuerzos para construir un mejor Guanajuato y un mejor México.



Recibí con entusiasmo en la Cámara de Diputados a estudiantes del Grupo de Altruismo de la Universidad de Guanajuato, quienes representan la esperanza y el compromiso de las nuevas generaciones con la transformación social.



También tuve el honor de recibir a jóvenes de la Universidad UIW Campus Bajío, con quienes dialogamos sobre los desafíos que enfrentan como generación y el papel que les corresponde en la construcción de un país más justo y solidario.



Acompañé a la Presidenta Municipal Alejandra Gutiérrez al informe del Consejo Directivo del Centro de Ciencias Explora, reconociendo la labor de Jorge Carlos Obregón y su equipo por promover la ciencia, la educación y el pensamiento crítico desde la infancia.



En un momento profundamente significativo, participé en la presentación del libro *Maduramente 18* de Valeria Hernández Ramos, una joven valiente que compartió su experiencia con la depresión desde los 12 años. Su testimonio reafirma la urgencia de impulsar nuestra iniciativa legislativa en materia de salud mental para niñas, niños y adolescentes.



En el marco del Día Mundial del Libro, acompañé a Juan Hernández en la presentación de su obra poética *Ningún hijo de la Malinche*. Fue un privilegio respaldar este valioso aporte literario y reflexionar sobre nuestra identidad y cultura a través de la palabra.



Asistí a la Feria Nacional del Libro de León, un evento emblemático que celebra el acceso a la lectura, el conocimiento y el pensamiento libre como pilares fundamentales para el desarrollo de nuestra sociedad.



Participé en el movimiento *Cada Vida es un Triunfo*, reafirmando desde el PAN nuestra convicción de defender la vida desde la concepción y hasta el final natural. Estos encuentros son vitales para fortalecer el diálogo en torno a los derechos humanos y la dignidad de la persona.



Acompañé a la alcaldesa Alejandra Gutiérrez en reuniones comunitarias en las delegaciones de San Juan Bosco y Las Joyas, Coecillo y San Miguel, reafirmando el compromiso de mantener una escucha activa, permanente y cercana con las y los ciudadanos.



Participé en una charla con estudiantes de la Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo de la Universidad La Salle, donde compartí mi experiencia en el proceso legislativo dentro de la Cámara de Diputados. Fue una valiosa oportunidad para dialogar sobre los recientes cambios y reformas constitucionales, así como para reflexionar sobre su impacto en el ejercicio jurídico, la interpretación de normas y el fortalecimiento del Estado de Derecho.

Ruedas de prensa y encuentros con medios de comunicación, donde expuse posicionamientos sobre temas legislativos de interés público.

Como parte de mis labores legislativas, he participado activamente en ruedas de prensa y encuentros con medios de comunicación, tanto a nivel local como nacional, con el propósito de informar con claridad sobre temas relevantes que impactan a la ciudadanía, fijar posicionamientos institucionales y transparentar el trabajo parlamentario que realizamos. Estos espacios han sido fundamentales para comunicar avances legislativos, alertar sobre riesgos en reformas de alto impacto y defender principios que guían nuestra agenda, como la libertad, la legalidad, la justicia social y el fortalecimiento de la ciencia y la educación.



Trabajo Legislativo y Seguridad Nacional desde el CDE del PAN Guanajuato en rueda de prensa, deseando el mayor de los éxitos a nuestro Presidente Aldo Márquez y a la secretaria general Juanita de la Cruz. En este espacio compartimos los avances y retos legislativos, con especial énfasis en el análisis del último informe presidencial y los pendientes en materia de seguridad nacional, como el papel de la Guardia Nacional.



Transparencia y Relaciones Internacionales

En la rueda de prensa celebrada en el Comité Directivo Municipal (CDM), abordamos la desaparición progresiva de mecanismos de transparencia por parte del Gobierno Federal y presentamos las propuestas del PAN para mitigar las consecuencias económicas derivadas de los aranceles impuestos por EE.UU., incluyendo el programa de Rescate Automotriz PAN.



Defensa del Ahorro de los Trabajadores (INFONAVIT)

Denunciamos la intención de Morena de modificar el régimen del INFONAVIT para permitir el uso discrecional de los recursos de los trabajadores. En rueda de prensa reafirmamos: *El PAN defiende tus ahorros*. Nuestra postura fue clara: no a una reforma que atente contra el patrimonio de los trabajadores.



Propuestas de Reactivación Automotriz

Presentamos ante medios las medidas que el PAN ha propuesto para reactivar la industria automotriz, fuertemente golpeada por decisiones del Ejecutivo Federal. Impulsamos incentivos fiscales, apoyos a la producción y alianzas con el sector privado.



Crisis de Desapariciones y Población Vulnerable

Expusimos con firmeza el incremento alarmante de desapariciones en el país y alertamos sobre la regresividad de la nueva Ley General de Población. Nuestra exigencia fue contundente: atender la crisis humanitaria y evitar reformas que criminalicen la migración o vulneren derechos humanos.



Reforma en Materia de Telecomunicaciones

Durante la rueda de prensa, señalamos los riesgos de centralizar el control de telecomunicaciones en el Ejecutivo, debilitando al IFT. Esta reforma pone en jaque la conectividad, la neutralidad de la red y la libertad de expresión.



Ley Espía: Riesgos para la Privacidad

Rechazamos públicamente la llamada "Ley Espía", que permite la geolocalización de personas sin orden judicial. Esta iniciativa vulnera derechos fundamentales y pone en riesgo la privacidad de millones. Expusimos nuestra postura con argumentos jurídicos y de derechos humanos.



Presentación de Iniciativas Legislativas Dimos a conocer ante medios una serie de iniciativas que presenté en materia educativa, salud mental, cuidado infantil, Inteligencia Artificial y libros de texto en las escuelas. Cada propuesta busca atender demandas sociales concretas y promover un marco legal moderno y justo.



Justicia Fiscal para la Industria Vitivinícola

Planteamos la urgente necesidad de revisar el régimen fiscal de la industria vitivinícola. Esta actividad, que impulsa el turismo y genera miles de empleos, merece un trato fiscal justo y competitivo. La iniciativa propone estímulos e incentivos para su crecimiento.



Problemas Ambientales: Mosquitos y Ríos Contaminados

Denunciamos la proliferación de plagas de mosquitos y la contaminación de ríos en zonas urbanas. Exigimos a autoridades municipales y estatales atención inmediata con acciones preventivas, saneamiento e inversiones en salud pública.



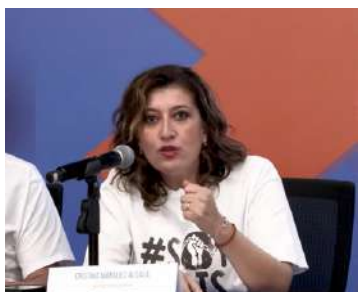
Situación de la Agencia Espacial Mexicana

Expusimos la grave situación de abandono y falta de presupuesto que enfrenta la Agencia Espacial Mexicana. Nos pronunciamos contra su desaparición y por una política espacial soberana, con visión de largo plazo y oportunidades para la juventud científica, exigiendo se salvaguarden los derechos laborales del talento científico de esta noble institución.



Desaparición de Organismos Autónomos

Alzamos la voz contra el intento del Ejecutivo Federal de desaparecer organismos constitucionales autónomos como el INAI, el IFT y la COFECE. Defendimos su permanencia como garantes de los derechos ciudadanos, la competencia económica y la transparencia.



Reforma al Poder Judicial: Riesgos para la división de poderes

Durante una de nuestras ruedas de prensa, expresé con firmeza la preocupación que compartimos millones de mexicanas y mexicanos frente a la propuesta de reforma al Poder Judicial impulsada desde el Ejecutivo Federal. Lo que el presidente está buscando "*es que el Poder Judicial sea a modo*", y eso representa un retroceso peligroso para la democracia, el Estado de Derecho y la división de poderes. Como legisladora del PAN, reiteré nuestro compromiso con la defensa de un Poder Judicial independiente, con jueces y magistrados seleccionados por méritos, no por

popularidad ni por cuotas partidistas. México no puede permitir que se consolide un poder absoluto desde Palacio Nacional.

A lo largo del periodo, tuve la oportunidad de participar en diversos espacios informativos de televisión y radio, donde compartí con la ciudadanía nuestras propuestas, iniciativas y posicionamientos como legisladora del PAN en la Cámara de Diputados.



Congreso Internacional de Inteligencia Artificial Compartimos los resultados de nuestra participación en el Congreso Internacional de IA, donde promovimos una agenda legislativa con enfoque ético, inclusivo y con perspectiva de derechos humanos. La IA debe servir para cerrar brechas, no para profundizarlas.



Entrevista en Telediario con Miguel Puértolas y Tania En esta ocasión, tuve la oportunidad de compartir detalles sobre mi iniciativa para restablecer el programa de Escuelas de Tiempo Completo. Coincidimos en que invertir en educación es la mejor estrategia de prevención social y una herramienta clave para el desarrollo de niñas, niños y sus familias. Reiteré el compromiso del PAN con las políticas públicas que impulsan la equidad y la prosperidad desde la infancia.



Entrevistas sobre el presupuesto alternativo del PAN Desde Acción Nacional hemos alzado la voz con responsabilidad y presentamos un presupuesto alterno que prioriza salud, educación, seguridad y desarrollo económico. En cada espacio de comunicación lo he reiterado: es posible gobernar con visión social y sin improvisación.



Participación en el programa “Cambios” con la Mtra. Katya Morales y el Dr. Guerrero Agripino Fue un honor compartir el espacio en el programa *Cambios*, junto a la maestra Katya Morales y el doctor Guerrero Agripino. Durante la charla, abordamos diversas iniciativas que he presentado en la Cámara de Diputados, así como el posicionamiento del Grupo Parlamentario del PAN frente a los principales temas del país. A través de este ejercicio de diálogo, reafirmamos la importancia de construir puentes entre el quehacer legislativo y la sociedad civil.



Entrevistas sobre presupuesto educativo: propuesta del PAN

En entrevistas recientes, he reiterado nuestra postura clara desde el PAN: es inaceptable cualquier recorte al presupuesto educativo. Desde la Cámara de Diputados, exigimos incrementar los recursos destinados a la educación básica, media superior y superior. No puede haber un México con futuro si no se invierte en las y los jóvenes. Reducir el presupuesto a universidades es una medida catastrófica que condena a las nuevas generaciones. Nuestra propuesta busca garantizar una educación pública de calidad, con cobertura y equidad.

Conclusiones

Durante este periodo legislativo he trabajado con convicción, firmeza y responsabilidad para representar dignamente a las y los ciudadanos del Distrito 06 de León, de Guanajuato y de todo el país. Cada iniciativa que impulsé, cada posicionamiento que defendí y cada gestión que canalicé tuvo como objetivo mejorar la vida de las personas, construir puentes entre sociedad y gobierno, y fortalecer nuestras instituciones democráticas.

Me propuse mantener una agenda legislativa cercana, ciudadana y con enfoque de resultados. Aposté por temas prioritarios como la defensa de la educación, la innovación científica y tecnológica, la defensa de la vida en todas sus etapas, la atención a las mujeres y familias en situación de vulnerabilidad, y la transparencia en el ejercicio público. Estoy convencida de que la representación no se limita al Pleno de la Cámara de Diputados, sino que se construye todos los días, escuchando, gestionando, dialogando y estando presente.

Este informe es reflejo de una labor realizada con pasión y compromiso. Sé que aún hay mucho por hacer, pero también estoy segura de que vamos por el camino correcto: el de la cercanía, la congruencia y el trabajo en equipo. Seguiré sirviendo con firmeza y responsabilidad, defendiendo lo que creo y siendo una voz clara en favor de las causas que compartimos.

Agradecimientos

Agradezco profundamente a las y los ciudadanos del Distrito 06 de León por su confianza, por su apertura y por su participación activa. Gracias por permitirme entrar a sus comunidades, escuchar sus inquietudes y caminar juntas y juntos en la búsqueda de soluciones.

Gracias también a mi equipo de trabajo, tanto en la Cámara de Diputados como en la Casa de Enlace, por su entrega, su compromiso diario y su vocación de servicio. Cada resultado alcanzado es producto del esfuerzo compartido.

Reconozco la disposición de las autoridades municipales, estatales y federales que respondieron a nuestras gestiones. La coordinación institucional ha sido clave para atender las necesidades más sentidas de la ciudadanía.

A mis compañeras y compañeros del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, gracias por su respaldo y por la unidad con la que impulsamos nuestras causas comunes. También agradezco a las organizaciones civiles, universidades, sectores productivos y comunidad científica con quienes dialogué y construí propuestas.

Y, por supuesto, gracias a mi familia, por su amor, su apoyo incondicional y por ser la raíz de mi vocación de servicio.

Gracias por permitirme representarles. Seguiremos trabajando con el corazón puesto en León y el compromiso firme con México.

¡Juntos perseveraremos por ti y tu **familia, del discurso a la acción!**